

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Dirección de Protección Fitosanitaria
Subdirección de Campañas
Departamento de Campañas de Importancia Económica

Nº de Oficio B00.01.02.01.03. **10362** /2016

Ciudad de México, a **21 OCT 2016**

MVZ. MATEO AGUIRRE ARIZMENDI
DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE GUERRERO
Av. Ruffo Figueroa No. 2, Col. Burócratas
C.P. 39090, Chilpancingo, Gro.
Tel: 01 (747) 471 92 12
mateo.aguirre@gro.sagarpa.gob.mx
PRESENTE

En atención al oficio No. 132.-2105/2016, mediante el cual remite a la Dirección General de Sanidad Vegetal, tres ejemplares originales debidamente firmados y autorizados de los Programas de Trabajo de las campañas fitosanitarias: contra langosta y plagas reglamentadas del aguacatero, contemplando la asignación de recursos provenientes del concepto de Emergencias Fitosanitarias, para el fortalecimiento de estos proyectos considerados en el oficio No. B00.464/2016.

Al particular, con fundamento en los párrafos 1, 2, 3 y 4 del apartado de *Modificaciones al Programa de Trabajo* de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, esta Unidad Administrativa envía para los fines procedentes dos ejemplares originales debidamente firmados de los Programas de Trabajo en comento, los cuales sustituyen a los autorizados a través de mi similar No. B00.01.02.01.02.5435/2016.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRUDA **DES-PACHADO**



C.C.P. LIC. VÍCTOR HUGO CELAYA CELAYA.- COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES.- carmen.requeña@sagarpa.gob.mx
MVZ. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- gestion@senasica.gob.mx
L.C.A. HUGO FRANCISCO SANDOVAL LÓPEZ.- TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ENLACE DEL SENASICA.-
gestion.uce@senasica.gob.mx
MVZ. FRANCISCO VELARDE GARCÍA.- REPRESENTANTE DEL SENASICA EN LA REGIÓN CENTRO.- francisco.velarde@senasica.gob.mx
ING. ABED NEGO CASTRO HERNANDEZ.- JEFE DEL PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL EN LA DELEGACIÓN DE LA SAGARPA EN EL
ESTADO DE GUERRERO.- abed_ch@gro.sagarpa.gob.mx
ING. JOSÉ DAVID LUNA HERNÁNDEZ.- PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO.-
crisoforocortez@cesavegro.org.mx

PCV / JGF / RAR

NST: 05929 DPF: 1846

Programa de trabajo de la campaña contra Langosta (*Schistocerca piceifrons piceifrons*), a operar con recursos de Emergencias Fitosanitarias del componente de Sanidad Federalizado Incentivo de Sanidad Vegetal del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016 en el estado de Guerrero.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

MÉXICO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PECUARIA Y ALIMENTACIÓN

2016

[Handwritten signature]

1. Situación de la plaga

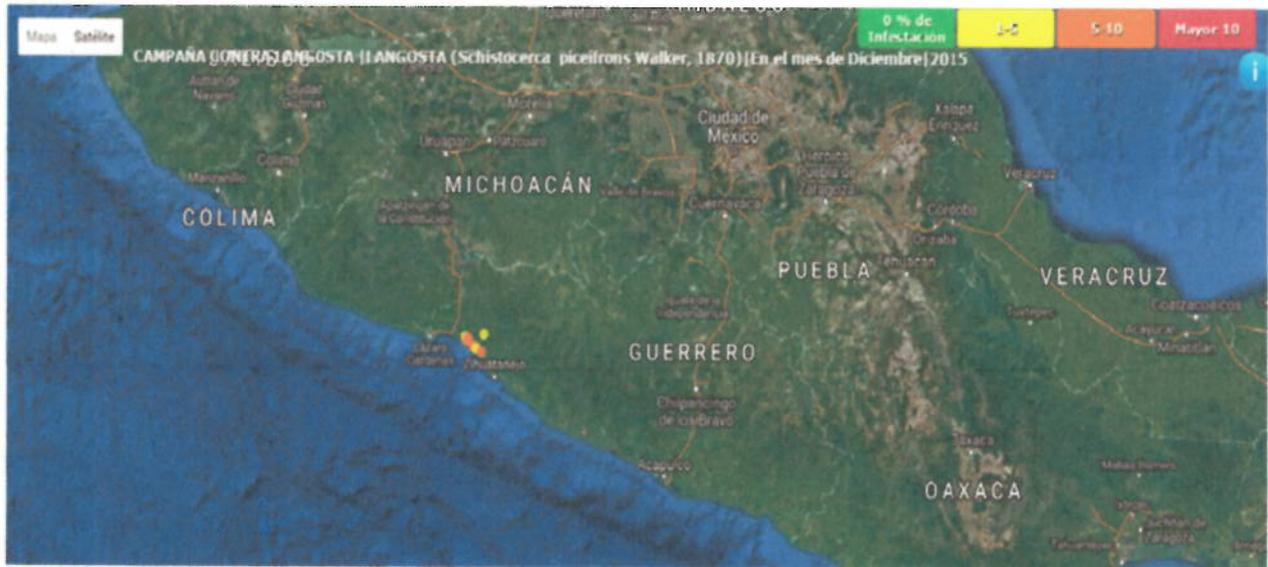
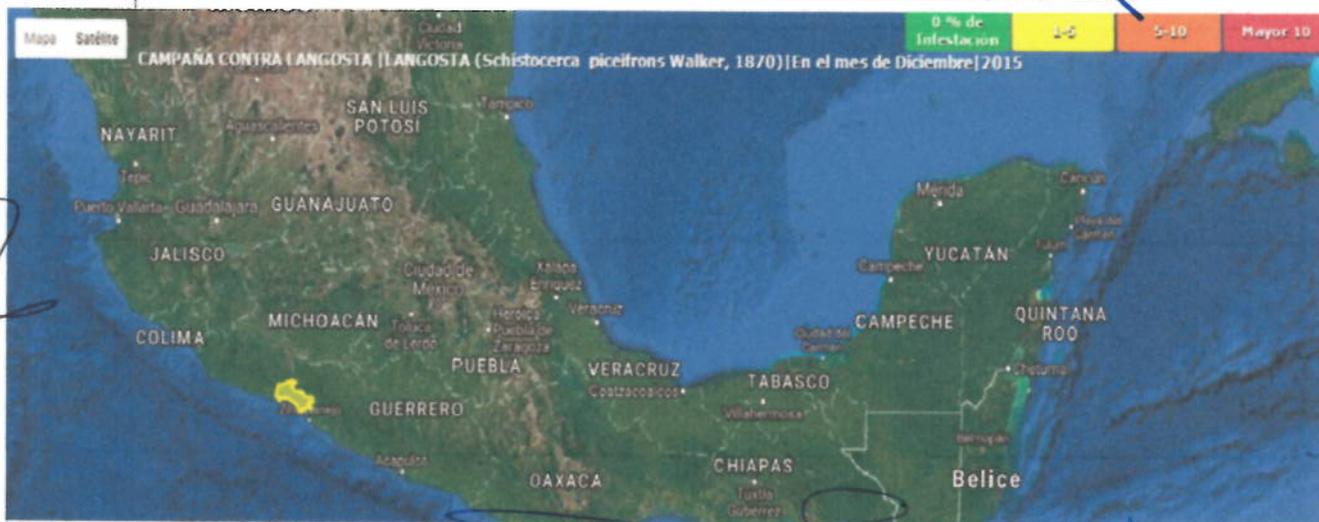


Figura 1. Distribución de la plaga *Schistocerca piceifrons piceifrons* en el municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero. En el año 2015. Fuente SICAFI, 2016.

2. Objetivo-Meta

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER (HA.)	NIVEL DE INFESTACION PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACION ESPERADA (OBJETIVO)
LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA	19	30	200	2.7	2.0



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."

10362 h

- a) Reducir el riesgo de desplazamiento de la langosta hacia zonas agrícolas y ganaderas
- b) Controlar la formación de mangas y evitar la invasión hacia áreas agrícolas.

3. Calendarización de metas

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Mapeo	Superficie mapeada	Hectáreas	200	100	100	0	0	0
Exploración	Superficie explorada	Hectáreas	800	150	350	300	0	0
	Superficie labor	Hectáreas	3,050	150	500	800	800	800
	Sitios explorados	Número	50	10	20	20	0	0
Muestreo	Superficie muestreada	Hectáreas	200	80	80	40	0	0
	Superficie Labor	Numero	840	80	160	200	200	200
	Sitios muestreados	Numero	30	10	10	10	0	0
Control Químico	Superficie controlada	Hectáreas	200	80	80	40	0	0
	Sitios controlados	Número	15	5	5	5	0	0
Control biológico	Superficie controlada	Hectáreas	76	20	30	26	0	0
	Sitios controlados	Número	15	5	5	5	0	0
Capacitación	Pláticas a productores	Número	8	2	3	3	0	0
Evaluación	Evaluación	Número	1	0	0	0	0	1
Supervisión	Supervisión	Número	5	1	1	1	1	1
	Informes revisados	Número	5	1	1	1	1	1

Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink, including a large signature at the top left, a signature in the middle, and several other marks and scribbles at the bottom.

4. Necesidades físicas y financieras

PROGRAMA 2016

NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

ESTADO: GUERRERO

CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA

4.1. Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatad
AUXILIAR DE CAMPO	2	91,000	91,000	
PLAN DE EMERGENCIA	1	30,280	30,280	
GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO	2	18,200.00	18,200.00	
		139,480.00	139,480.00	

4.2. Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatad
METARHIZIUM ANISOPLIAE VAR. ACRIDUM	Dosis	76	19000	19000	0
ACEITE VEGETAL	LITRO	64	1600	1600	0
COMBUSTIBLE	LITRO	2860	40,040.00	40,040.00	0
MOCHILA ENTOMOLÓGICA	PIEZA	2	2,000.00	2,000.00	
COMPUTADORA	UNIDAD	1	12,000.00	12,000.00	0.00
IMPRESORA	UNIDAD	1	5,000.00	5,000.00	0.00
PROYECTOR	PIEZA	1	4,000.00	4,000.00	0.00
FIPRONIL	LITRO	16	40,000.00	40,000.00	0.00
PARATHIÓN METÁLICO 3%	KG	248	6,200.00	6,200.00	0.00
COPIAS	NÚMERO	5	5.00	5.00	0.00
EQUIPO DE PROTECCIÓN	LOTE	4	12,000.00	12,000.00	0.00
ACEITE DE 2 TIEMPOS	LITRO	20	2,000.00	2,000.00	0.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	1	3,000.00	3,000.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	2	6,000.00	6,000.00	0.00
SMARTPHONE	PIEZA	2	12,000.00	12,000.00	0.00
UNIFORMES	PAQUETE	1	2,000.00	2,000.00	0.00
			166,845.00	166,845.00	0.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier por partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."

10362

4.3.Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	3	12,000.00	12,000.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	1	13,700.00	13,700.00	0.00
SERVICIO DE PAQUETERÍA	SERVICIOS	5	1,500.00	1,500.00	0.00
PLACAS, TENENCIA Y REVISADOS	SERVICIOS	1	4,000.00	4,000.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DIAS	6	6,875.00	6,875.00	0.00
PASAJE DE AVIÓN	PASAJE	1	9,000.00	9,000.00	0.00
PASAJE	SERVICIOS	1	1,000.00	1,000.00	
VIÁTICOS ESTATALES	DIAS	10	12,500.00	12,500.00	0.00
PEAJES	PEAJE	34	5,100.00	5,100.00	0.00
RENTA DE OFICINA	MES	1	21,000.00	21,000.00	0.00
TIEMPO AIRE	SERVICIOS	1000	1,000.00	1,000.00	
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE APLICACIÓN	SERVICIOS	3	6,000.00	6,000.00	0.00
			93,675.00	93,675.00	0.00
Total de la campaña			400,000.00	400,000.00	0.00

Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	139,480.00	139,480.00	0.00
Recursos Materiales	166,845.00	166,845.00	0.00
Servicios	93,675.00	93,675.00	0.00
Fondo de contingencia	0.00	0.00	0.00

El plan de emergencia incluye el 1.2 % del total de la inversión Federal que representa \$4,800.00 pesos para financiamiento del sistema informático del SENASICA y para la capacitación en certificación competencia laboral.

"Este programa es público, ajeno a cualquier por partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."

5. Indicadores

Nombre del indicador	Formula	Unidad de Medida
Reducción de nivel de infestación	$\frac{\text{Infestación inicial} - \text{infestación final}}{\text{infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}} \times 100$	%

6. Hoja de firmas

El presente Programa de Trabajo autorizado de la campaña **contra la langosta**, que incide en el estado de Guerrero, será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

Por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal



DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA en Guerrero

El Delegado Estatal



MVZ. MATEO AGUIRRE ARIZMENDI

Por la SAGADEGRO

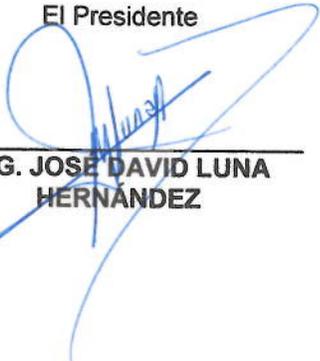
El Secretario de Agricultura e Infraestructura Rural



LIC. JUAN JOSÉ CASTRO JUSTO

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guerrero

El Presidente



ING. JOSE DAVID LUNA
HERNANDEZ

El Secretario



C. CRISÓFORO CORTEZ
ZAMACONA

El Tesorero



C. ANTONIO MATA MANCILLA